

IX CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL DE RELATO CORTO "CUÉNTAME PORTILLO"

El Excmo. Ayuntamiento de Portillo, en colaboración con el Instituto de Enseñanza Secundaria, I.E.S. Pío del Río Horteiga, y dentro del marco de su Plan de Fomento de la Lectura, y el Colegio de Educación Infantil y Primaria, C.E.I.P. Pío del Río Horteiga, con el fin de promocionar la creación literaria, convoca el IX CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO "CUÉNTAME PORTILLO" con arreglo a las siguientes BASES:

PRIMERA

Podrá participar en el concurso del IX CERTAMEN DE RELATO CORTO "CUÉNTAME PORTILLO" cualquier persona que lo desee, salvo los ganadores de ediciones anteriores de este certamen, siempre que las obras que se presenten sean inéditas, originales y no hayan sido premiadas con anterioridad en otros certámenes literarios.

SEGUNDA

Los trabajos deberán presentarse en lengua castellana, y tendrán una extensión mínima de 3 folios y máxima de 5, pudiéndose presentar un máximo de 2 relatos por autor.

Los originales se presentarán mecanografiados, a doble espacio, por una sola cara, en tamaño de folio Din A4, con márgenes justificados de 2 cms. a derecha e izquierda y tipo de fuente Times New Roman, en tamaño de fuente 12.

El tema será libre.

TERCERA

Los trabajos podrán presentarse:

- **Presencialmente en el Registro del Ayuntamiento de Portillo, o**
- **Por Correo Postal**, remitido a la dirección de Excmo. Ayuntamiento de Portillo, Concejalía de Cultura, Pza. de San Juan Evangelista, nº 1, 47160 - PORTILLO (Valladolid).

Deberán presentarse 6 originales en un sobre cerrado en cuyo exterior deberá figurar el lema IX CERTAMEN LITERARIO DE RELATO CORTO "CUÉNTAME PORTILLO".

En el interior de este sobre que contendrá las 6 copias del relato impreso, se incluirá otro segundo sobre cerrado, en cuyo exterior debe figurar únicamente el título del relato y en una hoja en su interior se informará de los datos del autor o autora: nombre y apellidos, DNI, dirección física completa de residencia actual, teléfonos de contacto, dirección de correo electrónico y una breve reseña autobiográfica.

El plazo de admisión de trabajos comienza el lunes 1 de febrero y finaliza el viernes 4 de marzo de 2016 a las 14:00 h., fecha y hora límites para la recepción de los trabajos. No se

admitirán obras que sean enviadas en fecha posterior, aceptándose aquéllas en cuyo matasello figure como máximo la fecha límite autorizada.

CUARTA

Se establece el siguiente premio:

Premio al MEJOR RELATO de la CATEGORÍA GENERAL dotado con **600 euros**.

El personal encargado de recoger los trabajos velará por el secreto de su autoría, así como por el cumplimiento de los requisitos de admisión a concurso exigidos en estas bases.

QUINTA

Tras la adhesión del Ayuntamiento de Portillo al programa "Ciudad Amiga de la Infancia" de UNICEF, se incorporan las siguientes modalidades:

a) DIBUJO-ILUSTRACIÓN INFANTIL dotado con **un lote de libros por importe de 75 euros** para niños/as matriculados/as en 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Primaria de cualquier colegio de la provincia de Valladolid.

El trabajo constará de dos partes: una cartulina tamaño Din A4 que contendrá la ilustración propiamente dicha con tema libre, y un folio aparte del mismo tamaño en el que el niño expresará, de su propio puño y letra, el título de su ilustración en el encabezamiento, y a continuación lo que ha querido expresar con su dibujo, fijándose como tema "CÓMO VEO MI PUEBLO O MI CIUDAD".

Se acompañará un sobre cerrado en el que deberá hacerse constar los datos completos del autor o autora: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, curso, DNI, dirección física completa y teléfono, así como nombre y apellidos de su/s padre/s o, en su caso, del tutor.

La cartulina para la ilustración no podrá ser de color oscuro ni las tintas utilizadas podrán ser metálicas ni fluorescentes.

b) CUENTO O RELATO INFANTIL dotado con **un lote de libros por importe de 75 euros**, para niños/as matriculados/as en 5º y 6º de Educación Primaria de cualquier colegio de la provincia de Valladolid o en Primero y Segundo de ESO de cualquier Instituto de nuestra provincia.

Las condiciones para esta categoría serán las mismas que para la categoría general, a excepción de la extensión que será de uno a tres folios, pero fijándose como tema "UNA HISTORIA DE MI PUEBLO O CIUDAD".

c) CUENTO O RELATO JUVENIL dotado con **150 euros en MATERIAL EDUCATIVO**, para jóvenes matriculados en Tercer y Cuarto Curso de ESO y en los dos cursos de BACHILLERATO de cualquier instituto de la provincia de Valladolid.

Las condiciones serán las mismas que para la categoría general, extensión entre 3 y 4 folios, pero fijándose como tema "UNA HISTORIA DE MI PUEBLO O CIUDAD".

El modo de presentación de los trabajos de estas modalidades a), b) y c) son las mismas que para la categoría general, es decir, presencialmente en el Registro del Ayuntamiento o por Correo Postal.

El objeto de estas nuevas modalidades es fomentar el gusto por la literatura entre la población joven en edad escolar, tendiendo, respecto de los más pequeños, un puente para que se inicien en las letras desde el dibujo y favorecer el hecho de plasmar la imaginación de los destinatarios de esta convocatoria.

Así mismo, con todos los trabajos que se presenten en la modalidad a), si el volumen de participación así lo permite, y con los relatos seleccionados en las modalidades b) y c) si la calidad de los mismos lo aconsejara, se pretende elaborar una edición impresa en la que se incluyan tanto las ilustraciones y sus textos explicativos de la primera modalidad, como los relatos ganadores de las otras dos. La recaudación obtenida en la venta de esta edición iría destinada al programa antes aludido.

SEXTA

Los ganadores quedan obligados a presentarse personalmente al acto de entrega de premios para dar lectura a su relato y recoger el galardón, sin que quepa la delegación en persona autorizada, salvo impedimento de fuerza mayor debidamente acreditado.

La gala de entrega de premios tendrá lugar en el Teatro Álvaro de Luna de Portillo el sábado 16 de abril de 2016, como acto de celebración del Día del Libro organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Portillo.

SÉPTIMA

El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar y reproducir los trabajos premiados.

Todos los trabajos que no resulten premiados serán destruidos por la organización, a excepción de los de la modalidad a) Dibujo-Ilustración Infantil, integrada en el programa "Ciudad Amiga de la Infancia", a los fines señalados en la Base Quinta.

Todos los trabajos que resulten premiados así como todos los presentados en la modalidad a) quedan cedidos, por sus autores, o por los padres, tutores o representantes legales de aquéllos que los presenten a este certamen en su nombre y representación, al Ayuntamiento de Portillo para poder ser utilizados, de forma parcial o total, por esta entidad en publicaciones y exposiciones relacionadas con sus servicios y actividades, haciendo constar el nombre de su autor.

Los trabajos ganadores se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Portillo.

OCTAVA

Un jurado cualificado, relacionado con el mundo de la literatura, cuya composición se dará a conocer en el momento de la entrega de los premios, se encargará de la lectura y valoración de los trabajos presentados, siendo su fallo inapelable.

Si los textos presentados no alcanzaran la calidad necesaria a juicio de los jurados, los premios podrán ser declarados desiertos.

NOVENA

La participación en este Certamen implica la plena aceptación de sus bases, así como las decisiones que el jurado adopte ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.

E-mail y web de Contacto: cuentameportillo@gmail.com, www.portillo.es.